

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA BUSITEL S.A.**

En la ciudad de Quito a los veinte días del mes de febrero del 2014, a las 18h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en las Avellanas E5-107 y Eloy Alfaro, se reúnen en la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la Compañía **BUSITEL S.A.**, a la cual asisten sus accionistas Lilian M. Ruf y el Ing. Bernardo Nussbaum Ruf por sus propios derechos, propietarios del cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía. Hallándose reunidos los accionistas que representan la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que resuelvan por unanimidad.

Preside la sesión Lilian M. Ruf, Presidenta de la compañía, y actúa como secretario ad-hoc Fausto Valentín Acurio. La presidenta constata la asistencia y declara instalada la sesión, pidiendo que por secretaría se de lectura al orden del día, cual es:

1. Informe de Gerente
2. Informe de Comisario
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Perdida y Ganancia 2013
4. Destino de las utilidades
5. Nombramiento de comisario

La Junta General resuelve por unanimidad conocer el Orden del Día:

PRIMERO: INFORME DEL GERENTE.- Por secretaría se da lectura al informe anual del gerente, el mismo que es aprobado por la Junta General, por unanimidad.

SEGUNDO: INFORME DE COMISARIO.- Se da lectura al informe de los comisarios, informe esté que es aprobado por unanimidad.

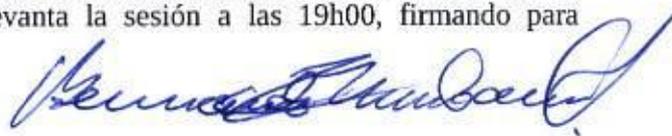
TERCERO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS 2013.- La Junta General en conocimiento de los estados financieros del año 2013, resuelve aprobarlos por unanimidad, con la abstención de los administradores.

CUARTO: DESTINO DE LAS UTILIDADES.- Al respecto la junta resuelve que separando previamente el porcentaje de Reserva Legal, la diferencia se mantenga en Reserva Facultativa.

QUINTO: NOMBRAMIENTO DE LOS COMISARIOS.- La Junta General procede a nombrar como comisarios a las señoras Rocío Reina y Mónica Mendoza, comisario Principal y suplente respectivamente.

Sin haber otro punto de que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 19h00, firmando para constancia todos los asistentes.


Lilian M. Ruf
Presidenta / Accionista


Ing. Bernardo Nussbaum
Accionista


Fausto Valentín Acurio
Secretario Ad-hoc